



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO 2016 -----

----- -En el Municipio de Zapopan Jalisco y siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete del mes de abril del año 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; ubicado en la Avenida Laureles No. 1151 de la Colonia Unidad Fovissste, del Municipio de Zapopan; se reunieron las siguientes personalidades: **la Maestra Alicia García Vázquez**, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, el **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este Comité, **Lic. Raúl Alan Tejeda García** Miembro del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de este sujeto obligado y el **Maestro Luis Alberto Castro Rosales**, invitado del Comité y Director Jurídico de este sujeto obligado, con el objeto de dar inicio y desahogar la Primer Sesión extraordinaria del año 2016 dos mil dieciséis; ello de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que en uso de la voz **la Maestra Alicia García Vázquez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Directora General de este sujeto obligado, quien preside la misma de conformidad con la fracción I del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a desahogar la: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **Punto número Uno.- Lista de Asistencia**, Voz de la **Maestra Alicia García Vázquez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco: le solicito al **Lic. Miguel Escalante Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este comité, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes: Voz del **Lic. Miguel Escalante Vázquez**: Con gusto Presidenta ¿**Maestra Alicia García Vázquez?**, ¡presente!, ¿**Lic. C.P.A Raúl Alan Tejeda García** Miembro del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de este sujeto obligado, ¡presente!, **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales**, Invitado del Comité y Director Jurídico de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Miguel Escalante Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este comité, ¡presente! Voz de la **Maestra Alicia García Vázquez, Presidenta del Comité de Transparencia y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**: Gracias Miguel, pasamos entonces al punto número dos. -----

----- **Punto número Dos.- Declaratoria del Quórum Legal.- Voz de la C. Maestra Alicia García Vázquez**, Presidenta del Comité: Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por lo que pasamos así al siguiente punto.-----



----- Punto número Tres.- **Discusión y en su caso aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia en razón de la delegación de funciones de parte de la actual Presidenta del Comité de Transparencia, a favor del Maestro Luis Alberto Castro Rosales, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan a fin de que en las sesiones futuras del Comité de Transparencia funja como Presidente del mismo.- Voz de la C. Maestra Alicia García Vázquez,** Presidenta del Comité: “Estimados miembros del Comité de Transparencia del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, como ya lo saben la ley de Transparencia tuvo diversas modificaciones que fueron aprobadas por el Congreso del Estado. En ellas se encuentran las realizadas en el artículo 28 numeral 2, en donde se establecen las nuevas reglas respecto de la integración del Comité, hoy en día denominado “Comité de Transparencia” en donde de manera categórica se establece que los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí y que tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. También se establece en dicho numeral que cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado. Esta situación en la actualidad ocurre en este sujeto obligado en torno a la actual integración del Comité de Transparencia, toda vez que de la suscrita dependen jerárquicamente el titular de la Unidad de Transparencia, así como el Titular del Órgano Interno de Control de este Organismo. Por lo que, a fin de evitar lo anterior, y de conformidad con el artículo 28.3 de la Ley de Transparencia en vigor, así como de lo establecido en el artículo 21 fracción I del Reglamento Interno de Transparencia y acceso a la Información Pública de este Organismo, he **determinado delegar** mis funciones que ejerzo dentro del Comité de Transparencia, en favor del Maestro Luis Alberto Castro Rosales, actual Director Jurídico de este Organismo, para que funja como Presidente del Comité de Transparencia dentro del periodo comprendido del día 27 de abril de este año 2016 hasta el día 30 de Septiembre del año 2018. Con ello se evitará la dependencia jerárquica entre sus integrantes, habida cuenta que conforme a nuestro reglamento interno y Organigrama, ninguno de sus integrantes depende, ni dependerá jerárquicamente entre sí. Por lo anterior, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que establece la integración del Comité de Transparencia, se propone a los miembros presentes, la aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, para quedar conformado como sigue:-----

- 1.- Ciudadano Maestro Luis Alberto Castro Rosales;** Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia de dicho Organismo. -----
- 2.- Ciudadano Licenciado Miguel Escalante Vázquez;** Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y Secretario Técnico del Comité de Transparencia de Información Pública de dicho Organismo. -----
- 3.- Ciudadano Lic. C.P.A Raúl Alan Tejeda García;** Titular del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipoy Miembro del Comité. - -



Una vez propuesto el nuevo Comité de Transparencia, se pide a los presentes que quienes estén a favor, lo externen levantando la mano. **Voz Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez.** Aprobado por unanimidad la re integración del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, para el periodo anteriormente citado. -----

----- **-Punto Número Cuatro.- Asuntos Generales.- Voz de la Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez;** Presidenta del Comité: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión? Voz del **Lic. Miguel Escalante Vázquez** Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia de Información Pública de dicho Organismo: Sugiero que se realice la publicación del acuerdo delegatorio de funciones que realiza la maestra Alicia Vázquez García a favor del Maestro Luis Alberto Castro Rosales en el periódico oficial “el Estado de Jalisco” para darle la debida formalidad y difusión a dicho acto. **Voz Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez.-** Se pide a los presentes que quienes estén a favor, lo externen levantando la mano. **Voz Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez.** Aprobado por unanimidad; pasamos al siguiente punto.-----

----- **Punto Número Cinco.- Clausura de la Sesión.- Voz: Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez;** Presidenta del Comité de Transparencia.- No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día de hoy miércoles 27 veintisiete de abril del año 2016 dos mil dieciséis; agradeciendo su asistencia ¡Gracias!.Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.

Ciudadana Maestra Alicia García Vázquez;

Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y Presidentahasta el día de hoy del Comité de Transparencia.

Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.

Titular del Departamento Jurídico del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jaliscoy a partir del día de hoy Presidente del Comité de Transparencia.

C. Lic. Miguel Escalante Vázquez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

Lic. C.P.A Raúl Alan Tejeda García

Titular del Órgano Interno de Controldel Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopany Miembro del Comité de Transparencia.